SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PEREZ TEJADA GUANOLUISA PETG S.A.

Cúmpleme informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, el señor SEGUNDO SALVADOR GUANOLUISA GUANOLUISA, de estado civil soltero; y, en calidad de CESIONARIO el señor JHON FABRICIO GUANOLUISA GUACHAMIN, de estado civil soltero.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

El señor SEGUNDO SALVADOR GUANOLUISA GUANOLUISA, tiene la voluntad de transferir cincuenta acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del señor JHON FABRICIO GUANOLUISA GUACHAMIN; y, por lo tanto transfiere a su favor, cincuenta acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PEREZ TEJADA GUANOLUISA PETG S.A.

Nota: Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar de Los Estados Unidos de América.

Comunico a usted para los fines consiguientes

Atentamente,

Segundo Salvador Guanoluisa Guanoluisa

CEDENTE

C.C. 1706569934

Jhon Fabricio Guanoluisa Guachamín

CESIONARIO

C.C. 1721969051



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N- 170656993-4

CEDULA DE CEDULA DE No 17
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUANOLUISA GUANOLUISA
SEGUNDO SALVADOR
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SAQUISILI
CHANTILIN
FECHA DE NACIMIENTO 1960-09-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN PROFESIÓN / OCUPACIÓN SUPERIOR INGENIERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE 548 GUANOLUISA DOMINGO AFELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GUANOLUISA ELENA

GUANOLUISA ELENA

GUITO

2016-09-16

FECHA DE EXPIRACIÓN 2026-09-16













SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PEREZ TEJADA GUANOLUISA PETG S.A.

Cúmpleme informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, el señor ROLANDO SANTIAGO TEJADA BOSMEDIANO, de estado civil casado; y, en calidad de CESIONARIO el señor SEGUNDO RAFAEL GUAYGUACONDO AMAGUAÑA, de estado civil casado.- los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad.

El señor ROLANDO SANTIAGO TEJADA BOSMEDIANO, tiene la voluntad de transferir doscientas acciones de un valor nominal de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del señor SEGUNDO RAFAEL GUAYGUACONDO AMAGUAÑA; y, por lo tanto transfiere a su favor, doscientas acciones de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO PEREZ TEJADA GUANOLUISA PETG S.A.

Nota: Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión es nacional, el valor nominal de cada acción es de un Dólar de Los Estados Unidos de América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Rolando Santiago Tejada Bosmediano

CEDENTE

c.c. 1716978398

Segundo Rafael Guayguacundo Amaguaña

CESIONARIO

cc 1707313712

Maritza Alejandra Pérez Pérez

CEDENTE

C.C. 1421960818











